



ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, DE LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL CON DESTINO A LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DE LA CASETA MUNICIPAL DE LA FERIA Y EVENTOS DEL JULIO CULTURAL 2018.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de junio de 2018, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la concesión del uso privativo de la barra en la Caseta Municipal de la Feria y Eventos del Julio Cultural 2018.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de dicho contrato de concesión administrativa, por procedimiento abierto simplificado sumario, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén).

2. Objeto del Contrato: Concesión administrativa de la barra en la Caseta Municipal de la Feria y Eventos del Julio Cultural 2018.

3. Duración del Contrato:

-El día 29 de junio al 1 de julio de 2018 durante la celebración del mercado medieval.

-El día 27 de julio de 2018 durante el Festival de Flamenco.

-Los días 2 al 5 de agosto de 2018, ambos inclusive, durante la celebración de la Feria de la localidad.

-El día 15 de julio de 2018, durante el tercer encuentro de baile flamenco.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) *Tramitación:* ordinaria.
- b) *Procedimiento:* abierto simplificado sumario
- c) *Forma:* Varios criterios de selección.

5. Tipo de licitación o canon: 1.400 euros (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información:

- a) *Entidad:* Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
- b) *Domicilio:* Plaza de Andalucía nº1.
- c) *Localidad y Código Postal:* 23.730 Villanueva de la Reina (Jaén).
- d) *Teléfono:* 953537110
- e) *Telefax:* 953537502
- f) *Correo Electrónico:* ayuntamiento@villanuevadelareina.es
- g) *Fecha límite de obtención de documentos e información:* hasta el día antes de finalización del plazo de licitación.

7. Presentación de ofertas:

- a) *Fecha límite de presentación:* 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio licitatorio en el Perfil del Contratante (www.vreina.com).



Ayuntamiento de Villanueva de la Reina Jaén

b) *Documentación a presentar:* La recogida en la cláusula Décima del Pliego de Condiciones que rige el contrato.

c) *Lugar de presentación:* Por cualquiera de los medios o lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento, en la dirección señalada en el apartado 6, de lunes a viernes en horario de oficinas.

8. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de proposiciones será fijado por la Alcaldía y comunicado a los licitadores.

9. Pliegos: El Pliego de Condiciones económico-administrativas se encuentra a disposición de los licitadores en la dirección indicada en el apartado 6.

Villanueva de la Reina, a 5 de junio de 2.018

EL ALCALDE,

Fdo.: Blas Alves Moriano